

NOTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PRIVADA No. 07 DE 2017

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER,

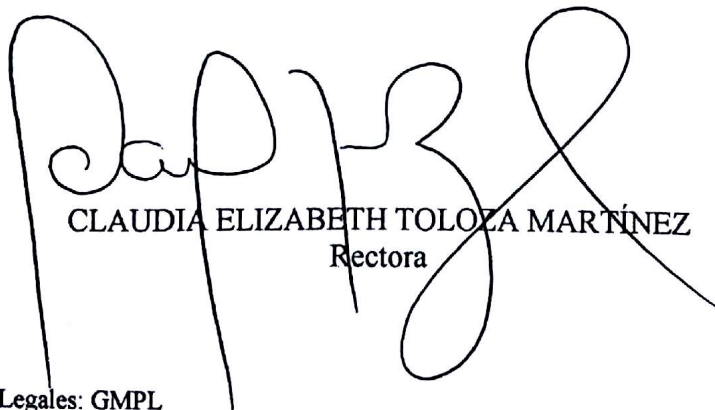
Aclara a los interesados en la Licitación privada No. 07 de 2017:

Que por error involuntario, se publicó la Resolución de Adjudicación No. 0762 del 27 de Junio de 2017, que tiene por objeto el SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y SOFTWARE PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CÚCUTA.

Que de conformidad al cronograma del pliego de condiciones, la fecha para la publicación de la Resolución de Adjudicación, de que trata el pliego de condiciones es el 29 de Junio de 2017.

Que debido a lo anterior, se procede a dejar sin efecto jurídico la Resolución No. 0762 del 27 de Junio de 2017.

San José de Cúcuta, 27 de Junio de 2017



CLAUDIA ELIZABETH TOLOSA MARTÍNEZ
Rectora

Revisó: Aspectos Legales: GMPL